

Las presentes Condiciones Generales serán de aplicación cuando las partes así lo acuerden. Cuando estas Condiciones Generales se apliquen a un Contrato o Pedido suscrito con el Cliente, cualquier modificación o desviación de éstas deberá ser acordada expresamente por escrito. Si una o más disposiciones de estas Condiciones Generales son en cualquier momento total o parcialmente nulas o anuladas, todas las disposiciones restantes permanecerán en pleno vigor y efecto.

Cualquier referencia por parte del Cliente a sus propias condiciones generales será expresamente rechazada por Schippers Agrícola, S.L.

Las presentes Condiciones Generales se aplicarán también a todas las ventas y servicios realizados a través de la plataforma online ubicada en <https://www.schippersweb.com>. El Cliente, al realizar una compra a través de la tienda online, declara haber leído y aceptado íntegramente las presentes Condiciones.

1. DEFINICIONES

En estas Condiciones Generales los siguientes términos tendrán el significado que a continuación se les asigna:

- a) **Condiciones:** se entenderán las presentes Condiciones Generales de Schippers Agrícola, S.L., con domicilio social en P.I. Can Català, Ctra. de Montmeló, 76, Granollers (Barcelona).
- b) **Cliente:** se entenderá toda persona física o jurídica que haya celebrado o desee celebrar un Contrato con Schippers, ya sea directamente o a través de sus representantes o apoderados.
- c) **Contrato o Pedido:** se entenderán todos los acuerdos o pedidos de entrega de Productos y Servicios, ya sean realizados de forma oral o escrita, puntuales o parte de un acuerdo de prestación continua, entre Schippers y el Cliente, en los que se pacten los Productos o Servicios solicitados a Schippers, incluyendo cantidad, descripción, calidad, precio, plazo de entrega y cualquier otra condición particular.
- d) **Producto o Productos:** se entenderá cualquier bien tangible que el Proveedor suministra al Cliente en virtud del Pedido realizado, incluyendo, a título enunciativo pero no limitativo, componentes, equipos y mercancías.
- e) **Proveedor o Schippers:** se referirá a Schippers Agrícola, S.L.
- f) **Precio Contractual:** se entenderá el pago a realizar por los Productos o Servicios contratados.
- g) **Servicio o Servicios:** se entenderá toda actividad o prestación intangible que Schippers realiza a favor del Cliente en cumplimiento del Pedido, incluyendo, a título enunciativo, pero no limitativo, asesoramiento, consultoría o mantenimiento.
- h) **Datos Personales:** Cualquier información que permita identificar a una persona física, como su nombre, dirección, número de teléfono, dirección de correo electrónico, datos de localización, historial de compras, o cualquier otro dato que, solo o en combinación con otra información, pueda permitir identificarla y que sea tratada por Schippers de acuerdo con el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD, UE 2016/679) y la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD, ley 3/2018).

2. OFERTAS Y PEDIDOS VINCULANTES

2.1 Todas las ofertas y presupuestos de Schippers, ya sea en forma de listas de precios o de cualquier otro modo, incluidas ofertas y presupuestos verbales y otras declaraciones por parte de representantes y/o empleados de Schippers, están sujetas al

cumplimiento de los términos y condiciones descritas en esta cláusula.

2.2 Si el Cliente da instrucciones verbales a Schippers para realizar un Pedido y no reclama por una entrega defectuosa dentro de los ocho (8) días siguientes a la recepción del Producto o Servicio, se considerará que ha aceptado las condiciones de la entrega y que existe un acuerdo entre ambas partes sujeto a las presentes Condiciones Generales.

2.3 Cualquier oferta o presupuesto caducará si el Producto al que se refiere ya no está disponible.

2.4 Schippers no se responsabilizará por errores que un Cliente diligente debería haber detectado al revisar las ofertas o presupuestos.

2.5 Un Pedido o un Contrato solo se formalizará si existe una confirmación expresa de Schippers dentro de los ocho (8) días siguientes al Pedido del Cliente, o bien en el supuesto que Schippers haya iniciado la ejecución de dicho Pedido.

2.6 Si el Pedido se desvía de la oferta presentada por Schippers, Schippers no estará obligado a cumplirla, a menos que lo indique expresamente.

2.7 En caso de entregas parciales, se considerará que el acuerdo completo se ha formalizado con la primera entrega.

2.8 Cualquier modificación al Pedido o al Contrato, por escrito o verbal, solo será vinculante si Schippers la confirma por escrito dentro de los ocho (8) días siguientes o bien si inicia su ejecución.

2.9 Todos los Contratos se celebrarán bajo la condición suspensiva de que el Cliente sea solvente para cumplir con sus obligaciones financieras, a exclusiva discreción de Schippers.

2.10 Schippers podrá exigir garantías adicionales en cualquier momento para asegurar el cumplimiento de las obligaciones del Cliente.

2.11 Schippers podrá subcontratar a terceros, parte o la totalidad, de la ejecución del Pedido, cuyos costos serán asumidos por el Cliente, de acuerdo con los presupuestos proporcionados por las partes asociadas o terceros.

2.12 Schippers tiene derecho a entregar los Productos contra reembolso.

3. PRECIOS

3.1 Todos los precios son netos (sin IVA) y excluyen gastos de envío, salvo que se indique lo contrario por escrito.

3.2 Los precios no incluyen: (i) impuestos de importación, (ii) embalajes especiales, (iii) costes de carga y descarga, transporte y seguro, a menos que se especifique lo contrario por escrito.

3.3 Schippers se reserva el derecho de ajustar los precios en contratos de larga duración, de acuerdo con sus listas de precios vigentes. En caso de modificación, Schippers deberá justificar tanto los nuevos precios como los motivos del ajuste. Las modificaciones de precios se comunicarán al Cliente con al menos (1) un mes de antelación.

3.4 Schippers se reserva el derecho de ajustar los precios con un preaviso mínimo de un (1) mes, en caso de incrementos significativos en los costes de producción, materias primas, mano de obra o cualquier otro factor externo que afecte directamente los costes del Producto o Servicio. En caso de modificación, Schippers deberá justificar tanto los nuevos precios como los motivos del ajuste.

3.5 Los precios se basan en los costes vigentes al momento del Pedido. Si estos costes aumentan debido a variaciones en el precio de materias primas, salarios, impuestos, tipos de cambio, etc., Schippers podrá trasladar este incremento al precio final, independientemente de si era previsible al momento de la contratación con el Cliente.

3.6 Si el incremento de precios supera el 15%, el Cliente podrá rescindir el Contrato, pero deberá pagar por los Productos ya entregados o Servicios ya prestados.

3.7 Cualquier coste adicional generado por el incumplimiento del Cliente será facturado por separado al Cliente.

4. ENTREGA

4.1 Los plazos de entrega son indicativos y no vinculantes, salvo acuerdo expreso por escrito. Si Schippers se demora en la entrega, el Cliente deberá notificar por escrito a Schippers el incumplimiento, tras lo cual deberá conceder a Schippers un plazo razonable para cumplir sus obligaciones.

4.2 El Cliente se compromete a estar presente o a designar un representante en el lugar y momento indicados en el Pedido para recibir los Productos. En caso contrario, Schippers almacenará los Productos a costa y riesgo del Cliente.

4.3 Si Schippers realiza Servicios en la ubicación del Cliente, el Cliente está obligado a: (i) asegurar que Schippers pueda comenzar la tarea inmediatamente en la fecha, hora y lugar acordados; (ii) estar presente al inicio y al final de la realización del trabajo; y (iii) proporcionar a Schippers el equipo adecuado, evitando en la medida de lo posible el uso de escaleras.

Si el Cliente no cumple con estas obligaciones, Schippers se reserva el derecho de posponer el trabajo planificado a una fecha posterior, y cualquier coste resultante, incluidos los costes de desplazamiento y las horas de trabajo, será facturado al Cliente.

4.4 Si la ejecución del Contrato se demora a causa del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones asumidas por parte del Cliente en los apartados anteriores, éste deberá no obstante efectuar el pago del Precio Contractual que, de no haberse producido el retraso, hubiese vencido. Asimismo, el Cliente deberá reembolsar al Proveedor el importe de cualquier gasto incurrido por Schippers como consecuencia de dicho incumplimiento por parte del Cliente.

4.5 Si, por cualquier razón no imputable a Schippers, el Cliente no subsanase su falta de cumplimiento en el plazo acordado con el Proveedor, Schippers podrá, mediante notificación por escrito, resolver el Contrato sin penalización alguna.

4.6 El Cliente deberá verificar el estado de los Productos al momento de la entrega y anotar cualquier defecto o falta en el documento de entrega del transportista. La falta de esta anotación implicará la conformidad del Cliente con el estado de los suministros.

4.7 Pequeñas variaciones en la calidad, color, tamaño o peso de los Productos, que no afecten significativamente su uso o funcionalidad, no serán motivo de rechazo de la entrega.

4.8 Schippers podrá realizar entregas parciales y facturar cada entrega por separado. El cliente deberá pagar cada factura de acuerdo con lo establecido en la cláusula 14.

4.9 Se entenderá que la entrega se ha realizado cuando los Productos hayan sido puestos a disposición del Cliente en el lugar y fecha acordados. La firma del documento de entrega del transportista por parte del Cliente o su representante constituirá prueba suficiente de la recepción de los Productos en buen estado.

4.10 En caso de que el Cliente rechace la entrega de los Productos sin causa justificada, todos los gastos asociados, incluyendo transporte, almacenamiento y cualquier otro costo adicional, correrán por cuenta del Cliente. Si el Cliente no retira los Productos en un plazo de cuatro (4) semanas desde la fecha en que se puso la entrega a su disposición, el Proveedor podrá disponer de los mismos, y el Cliente será responsable de cualquier pérdida económica resultante, incluyendo la diferencia entre el precio de venta original y el precio de venta de los Productos no entregados.

5. FUERZA MAYOR

5.1 En caso de que Schippers se vea impedido de cumplir con sus obligaciones contractuales debido a un evento de fuerza mayor, como, pero sin limitarse a, huelgas, incendios, inundaciones, pandemias, restricciones gubernamentales, embargos, guerras,

actos de terrorismo, o cualquier otra circunstancia imprevista e inevitable fuera de su control razonable, el Proveedor podrá, a su discreción: (i) suspender la ejecución del Contrato por el tiempo que dure el evento de fuerza mayor; o (ii) rescindir la parte del Contrato afectada por el evento de fuerza mayor, sin incurrir en responsabilidad alguna.

5.2 Schippers tendrá derecho a recibir el pago por todas las prestaciones efectivamente realizadas antes del inicio del evento de fuerza mayor y por cualquier gasto adicional incurrido como consecuencia de dicho evento, en la medida en que dichos gastos sean razonables y necesarios.

6. TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD

6.1 Desde el momento de la entrega, el Cliente asume el riesgo de pérdida o daño de los Productos entregados por cualquier causa y/o por daños causados por estos Productos, sin embargo, la propiedad de los Productos no se transferirá al Cliente hasta que haya realizado el pago íntegro del Precio Contractual. Mientras tanto, el Cliente no podrá vender, ceder, gravar o disponer de los Productos de cualquier otra forma sin la autorización previa y por escrito de Schippers.

6.2 En caso de que el Cliente venda los Productos antes de pagarlos por completo, deberá ceder a Schippers el importe íntegro del precio de venta. El Cliente se compromete a informar a Schippers de cualquier venta de los Productos.

6.3 Si el Cliente incumple cualquiera de sus obligaciones contractuales, incluyendo el pago del precio, Schippers tendrá derecho a recuperar los Productos sin necesidad de previa notificación judicial. El Cliente autoriza expresamente a Schippers a acceder a cualquier lugar donde se encuentren los Productos para recuperarlos.

6.4 El Cliente se compromete a tomar todas las medidas necesarias para proteger los derechos de propiedad de Schippers sobre los Productos hasta que se produzca la transferencia de la propiedad.

6.5 La recuperación de los Productos por parte de Schippers dará lugar a la resolución de pleno derecho del Contrato en lo que respecta a los Productos recuperados.

6.6 El Cliente deberá informar inmediatamente a Schippers sobre cualquier reclamación de terceros sobre los Productos o sobre cualquier otra circunstancia que pueda afectar los derechos de propiedad de Schippers.

6.7 Schippers podrá retener los Productos que se encuentren en su posesión hasta que el Cliente haya cumplido íntegramente con todas sus obligaciones contractuales.

7. COMODATO, ARRENDAMIENTO Y ARRENDAMIENTO con OPCIÓN de COMPRA de los PRODUCTOS

7.1 Si Schippers alquila, cede en comodato o arrienda con opción de compra los Productos, el Cliente se compromete a:

- (i) Utilizar el Producto exclusivamente para el fin indicado por Schippers y de acuerdo con sus instrucciones.
- (ii) Mantener el Producto en perfectas condiciones.
- (iii) Realizar el mantenimiento únicamente según las indicaciones de Schippers.
- (iv) Informar inmediatamente a Schippers sobre cualquier pérdida, daño o mal funcionamiento del Producto.
- (v) Ubicar y mantener el Producto en el lugar designado por Schippers.

7.2 Al finalizar el alquiler o comodato, el Cliente deberá devolver el Producto a Schippers en las mismas condiciones en que lo recibió.

7.3 El Cliente no podrá prestar, alquilar, ceder o transferir el Producto a terceros, ya sea a título gratuito u oneroso.

7.4 Schippers no garantiza la disponibilidad continua del Producto ni la provisión de un producto de sustitución, en cuyo caso el Contrato podrá

resolverse sin responsabilidades a asumir por ninguna de las Partes. Schippers no será responsable de la falta de disponibilidad de un Producto de sustitución ni de los daños resultantes de un defecto del Producto causado por un incumplimiento o falta de diligencia del Cliente mientras esté alquilado o cedido en comodato.

8. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

8.1 Se considerará que el Cliente ha incumplido el Contrato en los siguientes supuestos:

- (i) Si no cumple, cumple de forma parcial o incorrecta alguna de sus obligaciones, a pesar de haber sido notificado por escrito del incumplimiento y de habersele otorgado un plazo razonable para subsanarlo;
- (ii) Si se declara en concurso de acreedores o si su situación financiera se deteriora de forma tal que ponga en duda su capacidad para cumplir con sus obligaciones;
- (iii) Si por causas imputables al Cliente resulta imposible el cumplimiento del Contrato.

8.2 En caso de incumplimiento del Cliente, Schippers podrá, a su libre elección y sin necesidad de notificación previa:

- (i) Resolver el Contrato de forma total o parcial, sin que ello genere responsabilidad alguna a su cargo;
- (ii) Suspender el cumplimiento de sus propias obligaciones hasta que el Cliente haya subsanado el incumplimiento.

8.3 Lo anterior se entiende sin perjuicio de cualquier otro derecho que asista a Schippers, incluyendo el derecho a exigir el cumplimiento del Contrato, a ser indemnizado por los daños y perjuicios causados, incluyendo el lucro cesante, el cual no podrá ser inferior al 25% del Precio Contractual, y acordar los intereses de demora que correspondieran atendiendo al tipo del interés legal de ese momento.

9. RIESGOS de TRANSPORTE

9.1 En aquellos supuestos en los que Schippers sea responsable del transporte de los Productos, todos los riesgos relacionados con el transporte de los Productos a entregar (tales como el riesgo de pérdida, daño o depreciación) son asumidos por Schippers.

9.2 Schippers será responsable de determinar la forma de transporte, envío y embalaje más adecuado. Cualquier solicitud especial del Cliente en relación con el transporte o envío estará sujeta a la aceptación previa y por escrito de Schippers y los posibles costes adicionales serán a cargo del Cliente.

9.3 El Cliente asume todos los riesgos de pérdida o daño de los Productos a partir del momento de su entrega, incluyendo aquellos daños directos o indirectos causados por los propios Productos.

10. RECLAMACIONES por DEFECTOS

10.1 El Cliente debe verificar la conformidad de los Productos entregados con el Pedido al momento de su recepción.

10.2 Las reclamaciones por defectos visibles deben presentarse por escrito a Schippers dentro de los ocho (8) días siguientes a la entrega al Cliente.

10.3 Las reclamaciones por defectos ocultos deben presentarse por escrito a Schippers dentro de los ocho (8) días siguientes a su descubrimiento o, a más tardar, dentro de los ocho (8) días siguientes a cuando razonablemente pudieron haber sido descubiertos.

10.4 Las reclamaciones por defectos visibles en la prestación de los Servicios contratados, deben presentarse por escrito a Schippers dentro de los ocho (8) días siguientes a la prestación del Servicio al Cliente.

10.5 Las reclamaciones por defectos ocultos en la prestación de los Servicios contratados, deben presentarse por escrito a Schippers dentro de los ocho (8) días siguientes a su descubrimiento o, a más tardar, dentro de los ocho (8) días siguientes a cuando razonablemente pudieron haber sido descubiertos.

10.6 Toda reclamación del Cliente respecto a defectos en los Productos o Servicios deberá

describir de forma clara y precisa la naturaleza del mismo, incluyendo, si fuera posible, fotografías o cualquier otro documento que permita a Schippers verificar la existencia y alcance del mismo. Ambas partes colaborarán para investigar la reclamación. Si la investigación concluye que la reclamación es infundada, el Cliente deberá reembolsar a Schippers todos los gastos incurridos en dicha investigación, incluyendo los costes de envío, mano de obra y peritajes.

10.7 Pequeñas desviaciones o diferencias respecto a las especificaciones del Producto contratado que sean toleradas según las prácticas comerciales usuales y que no afecten significativamente la calidad, rendimiento o uso previsto del Producto, no se considerarán defectos ni constituirán un incumplimiento contractual, por lo que no darán lugar a reclamaciones por parte del Cliente.

10.8 El incumplimiento de los plazos establecidos para presentar reclamaciones implicará la conformidad del Cliente con los Productos o Servicios.

10.9 La presentación de una reclamación por parte del Cliente no exime a éste de su obligación de pagar el Precio Contractual de los Productos. El Cliente deberá cumplir con sus obligaciones de pago independientemente de cualquier disputa o reclamación en curso.

10.10 Mientras la reclamación esté en curso, el Cliente debe conservar los Productos reclamados en condiciones adecuadas, sin utilizarlos, mezclarlos o transformarlos, hasta que reciba instrucciones de Schippers.

10.11 El Cliente no podrá devolver los Productos reclamados sin la autorización previa de Schippers.

10.12 En caso de que los Productos entregados no se ajusten al Pedido, Schippers, a su discreción, podrá sustituir el Producto, repararlo o conceder un descuento sobre el Precio.

11. GARANTÍA

11.1 La garantía de los Productos, incluyendo aquellos entregados bajo un contrato de comodato o de arrendamiento, es de tres (3) meses a partir de la fecha de compra o alquiler, salvo que se indique un plazo diferente de forma expresa. La garantía cubre únicamente los defectos de fabricación que impidan al Producto cumplir con las especificaciones técnicas indicadas.

11.2 La garantía no cubre:

- (i) Daños causados por un uso inadecuado, negligente o abusivo del Producto, o por causas externas como golpes, caídas, variaciones de tensión eléctrica o fuerza mayor.
- (ii) Desgaste natural del Producto debido a su uso normal.
- (iii) Daños causados por la instalación o reparación del Producto realizada por personas no autorizadas por Schippers.

11.3 Una vez vencida la garantía, todos los costes de reparación o sustitución serán asumidos por el Cliente.

11.4 En caso de Productos prestados, alquilados o que sean objeto de un arrendamiento con opción de compra, que no puedan ser reparados y resulten inutilizables o menos utilizables, mientras la reclamación esté en curso, el Cliente no podrá suspender el pago de las cuotas.

11.5 Para hacer efectiva la garantía, el Cliente deberá haber abonado el total del Precio Contractual o, en caso de arrendamiento o comodato, las cuotas vencidas y deberá presentar la factura de compra o el contrato de alquiler, así como una descripción detallada del defecto.

11.6 La garantía no cubre los servicios prestados, asesoramiento brindado o trabajos realizados por Schippers.

12. RESPONSABILIDAD por DEFECTOS

12.1 La responsabilidad de Schippers se limita a lo dispuesto en esta cláusula de las presentes Condiciones Generales.

12.2 En caso de daños a personas o bienes causados por un defecto en un Producto o Servicio de Schippers, la responsabilidad de éste se limitará a un máximo del importe de la factura del Contrato, al menos a la parte del Contrato a la que se refiere la responsabilidad, sin incluir daños indirectos.

12.3 En cualquier caso, la responsabilidad máxima de Schippers por cualquier reclamación derivada del Contrato estará limitada al importe de la cobertura aseguradora correspondiente a los riesgos cubiertos por la póliza vigente en el momento de la ocurrencia del siniestro.

12.4 Schippers solo será responsable de los daños directos. Quedan excluidos los daños indirectos, como lucro cesante o pérdida de oportunidades.

12.5 Schippers no será responsable por los daños causados por:

- (i) El incumplimiento de las instrucciones de uso del Producto por parte del Cliente.
- (ii) La modificación del Producto sin la autorización expresa de Schippers.
- (iii) Reacciones alérgicas o intolerancias individuales del Cliente.
- (iv) El almacenamiento inadecuado del Producto en condiciones que no cumplan con las recomendaciones del fabricante.
- (v) El uso indebido del Producto o para fines distintos a los indicados.
- (vi) La falta de mantenimiento o el mantenimiento inadecuado del Producto por parte del Cliente.
- (vii) El consumo de partes no comestibles del Producto o el uso de productos vencidos.
- (viii) La información incorrecta o incompleta proporcionada por el Cliente que haya llevado a un uso inadecuado del Producto.
- (ix) El uso continuado del Producto por parte del Cliente a pesar de conocer un defecto que pueda causar daños.
- (x) El desgaste natural del Producto debido a su uso normal a lo largo del tiempo.

12.6 Schippers no será responsable por los daños causados por eventos de fuerza mayor, como catástrofes naturales, guerras, disturbios civiles, actos terroristas o cualquier otra circunstancia imprevista e inevitable que esté fuera de su control razonable.

12.7 Schippers no será responsable de los consejos proporcionados, a menos que exista un acuerdo de asesoramiento por separado. En tal caso, la responsabilidad se limitará al valor de los servicios de asesoramiento.

12.8 Las limitaciones de responsabilidad establecidas en estas Condiciones no se aplicarán en caso de que los daños sean consecuencia directa del dolo o de la negligencia grave por parte de Schippers, sus representantes legales o sus empleados.

13. DEVOLUCIONES

13.1 Toda devolución de Productos deberá ser previamente autorizada por Schippers.

13.2 Los gastos de envío de las devoluciones correrán a cargo del Cliente, a menos que la devolución se deba a un defecto del Producto de acuerdo con lo dispuesto en las anteriores cláusulas 10, 11 y 12.

13.3 El Cliente asumirá todos los riesgos asociados al transporte de los productos devueltos.

13.4 El rechazo de una devolución por parte de Schippers no exime al Cliente de sus obligaciones de pago.

13.5 Las solicitudes de devolución deberán presentarse a Schippers por escrito y dentro de los treinta (30) días naturales siguientes a la recepción de los Productos.

13.6 No se aceptarán devoluciones de:

- (i) Productos farmacéuticos o medicamentos para animales.
- (ii) Alimentos para animales, incluidos suplementos.

(iii) Productos personalizados o fabricados a medida según las especificaciones del Cliente.

(iv) Productos que hayan sido abiertos, usados o que carezcan de su embalaje original.

(v) Productos que se hayan almacenado sin seguir las condiciones de almacenamiento indicadas en la etiqueta.

13.7 Para ser aceptada, la devolución del producto debe estar:

- (i) Completa, incluyendo todos los accesorios y documentación.
- (ii) En su embalaje original, sin daños y en perfectas condiciones.
- (iii) Sin signos de uso, desgaste o deterioro.
- (iv) Acompañada de la factura de compra.

13.8 Schippers se reserva el derecho a rechazar cualquier devolución que no cumpla con las Condiciones y con el Contrato y a cargar al Cliente los gastos de envío y manipulación asociados a la devolución.

13.9 Una vez aceptada la devolución y verificado el estado de los Productos, Schippers emitirá una nota de crédito por el importe correspondiente a los productos devueltos, descontando cualquier gasto generado por la devolución.

14. PAGO

14.1 El plazo de pago es de quince (15) días a partir de la fecha de emisión de la factura, salvo que se indique lo contrario, mediante la forma de pago que Schippers acuerde con el Cliente.

14.2 En caso de impago por parte del Cliente dentro del plazo establecido, se devengarán automáticamente intereses de demora a partir de la fecha de vencimiento del pago, calculados sobre el importe pendiente a una tasa del 1,5% mensual o el interés legal del dinero, el que resulte más beneficioso para Schippers. Estos intereses se calcularán por meses completos y se aplicarán hasta la fecha efectiva del pago total de la deuda.

14.3 En caso de que Schippers deba iniciar acciones legales para recuperar el importe adeudado, el Cliente asumirá todos los gastos judiciales y extrajudiciales derivados de dicho cobro, incluyendo, pero sin limitarse a, honorarios de abogados, costas procesales y gastos de notificación. Adicionalmente, el Cliente se compromete a indemnizar a Schippers por un importe equivalente al 15% del total de la deuda impagada, con un mínimo de 50 euros, en concepto de gastos de gestión y cobro.

14.4 Los pagos realizados por el Cliente se imputarán en primer lugar a los intereses de demora y gastos generados, luego a las facturas pendientes de pago más antiguas, independientemente del orden de referencia indicado por el Cliente.

14.5 En caso de retraso en el pago por parte del Cliente, Schippers podrá:

- (i) Suspender las entregas pendientes hasta que se regularice la situación.
- (ii) Resolver el presente Contrato, exigiendo el pago de las cantidades adeudadas, así como cualquier indemnización por daños y perjuicios causados.

14.6 Schippers podrá solicitar al Cliente el pago de un anticipo sobre el precio total de los Productos o Servicios antes de su entrega o prestación. El importe y las condiciones del anticipo serán determinadas por Schippers por escrito.

14.7 Las reclamaciones sobre facturas deberán presentarse por escrito dentro de los catorce (14) días siguientes a la fecha de emisión de la factura.

15. TRANSFERIBILIDAD

15.1 Schippers podrá ceder a terceros sus derechos y obligaciones derivados del Contrato.

15.2 El Cliente no podrá ceder a terceros sus derechos y obligaciones derivados del Contrato sin el consentimiento previo y por escrito de Schippers.

16. SANCIONES INTERNACIONALES

16.1 El Cliente se compromete a cumplir en todo momento con todas las leyes y regulaciones

internacionales en materia de sanciones económicas y comerciales ("Sanciones Internacionales"), incluyendo, pero sin limitarse a, las normas de la Unión Europea, las Naciones Unidas y los Estados Unidos. Estas Sanciones Internacionales se aplicarán a todas las transacciones entre Schippers y el Cliente.

16.2 El Cliente será el único responsable de cualquier incumplimiento de las Sanciones Internacionales. El Cliente se compromete a indemnizar y eximir de responsabilidad a Schippers frente a cualquier reclamación o procedimiento derivado de dicho incumplimiento.

17. DERECHO Y JURISDICCIÓN APLICABLE

17.1 El presente Contrato se regirá por el derecho español, excluyendo la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (CISG).

17.2 Para la interpretación de los términos comerciales, se aplicará la última versión de los Incoterms publicada por la Cámara de Comercio Internacional (CCI).

17.3 Para la resolución de cualquier controversia que surja de la interpretación o ejecución de las presentes Condiciones, las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Barcelona, con renuncia a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

18. RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

18.1 Schippers recopilará y tratará los Datos Personales del Cliente exclusivamente para la ejecución del presente Contrato, incluyendo, a título enunciativo, pero no limitativo, la gestión de pedidos, la facturación y la atención al Cliente.

18.2 El tratamiento de los Datos Personales se basará en la ejecución del Contrato y en el interés legítimo de Schippers para gestionar la relación comercial.

18.3 Schippers adoptará las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los Datos Personales del Cliente y protegerlos contra la destrucción accidental o ilícita, la pérdida, la alteración, la divulgación no autorizada o el acceso de terceros no autorizados.

18.4 El Cliente tiene derecho a acceder a sus Datos Personales en cualquier momento y a obtener una copia de los mismos.

18.5 El Cliente puede solicitar la rectificación de sus Datos Personales si son inexactos o incompletos.

18.6 El Cliente puede solicitar la supresión de sus Datos Personales cuando, entre otros motivos, ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.

18.7 El Cliente puede solicitar la limitación del tratamiento de sus Datos en determinadas circunstancias.

18.8 El Cliente tiene derecho a recibir sus Datos Personales en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento.

18.9 Schippers informará al Cliente sin demora indebida en caso de producirse una violación de la seguridad de los Datos Personales que pueda entrañar un alto riesgo para los derechos y libertades de las personas físicas.

18.10 Schippers podrá encomendar el tratamiento de los Datos Personales a terceros (encargados del tratamiento) que actuarán bajo sus instrucciones y estarán sujetos a las mismas obligaciones de confidencialidad y seguridad.